

PREGUNTAS FRECUENTES

Fuentes de Información de formatos en Excel

1.- ¿Qué actividades debo reportar al Departamento de Evaluación Académica (DEA)?

Las participaciones que se realicen dentro de su entidad que se hayan desarrollado y concluido del 1 de Abril del 2019 al 31 de Marzo del 2021.

Deberá buscar en la siguiente página: <https://www.uv.mx/evaluacionacademica/2021/02/09/fuentes-de-informacion-2019-2021/> el apartado “Otras fuentes de información” y la opción “Formatos en Excel”, posteriormente buscar el nombre de su entidad y visualizar la lista de los indicadores que debe reportar; podrá descargar el archivo en Excel correspondiente a cada uno y llenar la información que se solicita para cada actividad.

2.- ¿Puedo capturar académicos externos, de otras Universidades?

No. El programa es solo para los académicos y ejecutantes de la Universidad Veracruzana que cumplen con los requisitos de participación.

3.- ¿Qué pasa si no tengo información de algún indicador?

No es necesario que llene todos los formatos si no cuenta con información en su entidad, puede ocupar los archivos que requiera cuidando siempre de llenar todas las columnas solicitadas en cada uno.

4.- ¿Se deben de capturar las actividades de los académicos aunque no participen en productividad?

Sí, es importante, ya que esta información no solo es utilizada para el Programa de Estímulos, sino también para la toma de decisiones de carácter institucional y para otro tipo de distinciones en las que participa el personal académico.

5.- ¿En qué momento el académico puede visualizar lo que ya se reportó al DEA?

El Departamento de Evaluación Académica (DEA) cuenta con un calendario que a continuación se muestra:

Fecha de recepción	Publicación en línea
31 de marzo del 2021	Del 5 al 23 de abril del 2021

6.- ¿Cuándo es la última fecha para el envío de la información?

El 31 de marzo del 2021.

7.- ¿Qué pasa si después del envío detecto que faltan registros por reportar?

Para tal caso, lo que procede es que finalizando el Proceso de Evaluación, el académico afectado podrá solicitar durante el Recurso de revisión la incorporación de sus participaciones. Deberá realizar un oficio dirigido al Departamento de Evaluación Académica (DEA) detallando las omisiones encontradas y la Fuente de Información responsable de cada actividad. Posteriormente la Fuente de Información la atenderá y el DEA incorporará la actividad en cuestión o enviará al académico la justificación por la cual no puede ser considerada.

Para cualquier duda de los indicadores puede comunicarse con los siguientes analistas de área al teléfono (228) 8421700 Ext. 18300, 18302 y 18304:

Área	Analista	Correo
Técnica	Lic. Eunice Ilancuey Torres Blas	eutorres@uv.mx
Humanidades	Lic. Yadira Valencia Cervantes	yvalencia@uv.mx
Económico Administrativa	Lic. Obdulia Martínez Pérez	obmartinez@uv.mx
Ciencias de la Salud	Lic. José Luis Saavedra Rojas	jsaavedra@uv.mx
Biológico Agropecuarias	Lic. Marisela Palacios González	mapalacios@uv.mx
Artes	Lic. Marisela Palacios González	mapalacios@uv.mx
Difusión Cultural	Lic. Karina Hernández González	khernandez@uv.mx